

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-01

### ACTA No. 01

### **DATOS GENERALES**

FECHA:	Ciudad, Bogotá 9 de agosto de 2022		
HORA:	De 9:00 a 10:50 AM		
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams		
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT		
INVITADOS:	-Manuel Jesús Moreno Guaca Secretario de Planeación Municipal -Lissette Diaz Secretaria de Obras -Diego Arciniegas Gerente de Empresas Municipales Triple A -Ivan Ceron Rep. legal de la Unión Temporal - Consultorías la unión 2015 -Mario Andres Mendoza Apoyo Tenico al Proyecto		

#### **ORDEN DEL DIA:**

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL LA CAÑADA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN-DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

## **DESARROLLO:**

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero William Zambrano, Evaluador de Proyectos del VASB, Agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que es necesario que todos los involucrados o responsables del proyecto estén presente en la reunión, con el objetivo de aclarar dudas en cuanto a la documentación solicitada. Así mismo el ingeniero William informo, que el proyecto no presenta la documentación en su totalidad, para continuar con el proceso de evaluación. Con lo anterior Ivan Ceron Rep. legal de la Unión Temporal, añadió que la información se cargó en su totalidad y que en el cargue se presentaron inconvenientes con la plataforma, así mismo se dispondrán a verificar los documentos con el objetivo de que este ministerio continue con la evaluación del proyecto.

Él ingeniero William Zambrano, le indico al cuerpo formulador y funcionarios de la alcaldía, que el proyecto presenta falencias en los componentes (Financieros, ambientales y prediales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada

cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio, de acuerdo a la resolución 0330 de 2017 y 0661 de 2019. Así mismo el ingeniero Ivan Ceron Rep. legal de la Unión Temporal— Equipo Formulador del Proyecto, indico que por parte de los formuladores se cuenta con la documentación correspondiente y que se dispondrán a enviar la información.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para el envió de los documentos, la cual corresponde al 16 de agosto del 2022.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

# **COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar las diapositivas y formatos de la resolución 0661 de 2019	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT	Martes 9 de agosto de 2022
2	Enviar la totalidad de los documentos.	-Manuel Jesús Moreno Guaca Secretario de Planeación Municipal -Lissette Diaz Secretaria de Obras -Diego Arciniegas Gerente de Empresas Municipales Triple A -Ivan Ceron Rep. legal de la Unión Temporal - Consultorías la unión 2015 -Mario Andres Mendoza Apoyo Tenico al Proyecto	Martes 16 de agosto de 2022

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen

Fecha: 9 de agosto de 2022

## **ANEXOS**





- Capítulo o documento con las características socioculturales de la6. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se
- población y participación comunitaria (RAS 8.3). Capítulo o documento donde se muestren las demandas actuales y futuras del sistema, y se estime la capacidad necesaria de las7. obras por construirse y las expansiones futuras por componente (8.4)
- 3. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS 10.6)
- Capítulo o documento donde se encuentre memorias de diseño arquitectónico, en formato de documento portátil (PDF); o la8. justificación de que el proyecto no requiere este estudio.

  Memorias de cantidades de obra detalladas por componente en
- hoja electrónica formulada que permitan la verificación debe tener las siguientes firmas en original junto al respectivo número de matrícula profesional de quien firma: especialista que elaboró las cantidades, verificación de la interventoría y aval de la supervisión de la Entidad Contratante responsable del diseño.

realizaran por vía publica, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto.

En caso de proyectos que incluyan nuevas captaciones, o ampliaciones de caudal: Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente autorizando la concesión de aguas por el caudal requerido por el proyecto. En caso de Conceptos Favorables: copia del documento de solicitud del permiso, debidamente radicado ante la autoridad ambiental correspondiente.

para los casos de proyectos que impliquen la intervención de cauces: Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso para la ocupación de cauce, En caso de Conceptos Favorables: copia del documento de solicitud del permiso, debidamente radicado ante la autoridad ambiental



Elaborado por: William Zambrano G. – Contratista Evaluador Preliminar VASB

